



## COMUNICADO

La Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Territorial del Partido Revolucionario Democrático de Panamá, respalda las acciones diplomáticas del Gobierno Nacional; a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Canciller Janaina Tewaney Mencomo, debido a las declaraciones del Canciller colombiano Leyva Durán; al referirse a la República de Panamá como el “Departamento de Panamá”.

Al respecto recordamos que nuestro país decidió separarse de Colombia el 3 de noviembre de 1903, y perfeccionó su plena soberanía el 31 de diciembre de 1999 al recuperar la Zona del Canal, en cumplimiento de la más importante obra política del pueblo panameño y del General Omar Torrijos Herrera (fundador de nuestro glorioso partido): Los Tratados Torrijos Carter.

Panamá y Colombia comparten una historia en común, basada en plenos valores bolivarianos, y manteniendo los lazos de amistad que las relaciones políticas internacionales sugieren.

Partido Revolucionario Democrático.

26 de abril de 2023.

Dr. Augusto Robinson  
Secretario de Relaciones Internacionales

Félix Humberto Paz Moreno  
Primer Subsecretario de Relaciones Internacionales

Christina Stella Rodríguez  
Segunda Subsecretaria de Relaciones Internacionales